

SALTA, 09 AGO 2018

RESOLUCIÓN **0377**

Expediente N° 14142/18

VISTO las presentes actuaciones en las cuales el Sr. Lautaro Eduardo REALES solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil de la Universidad Católica de Salta, para la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad de Ingeniería, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Lautaro Eduardo REALES realizó su inscripción en el presente período lectivo en la carrera de Ingeniería Civil.

Que la Escuela de Ingeniería Civil eleva el listado de asignaturas de la carrera de Ingeniería Civil para su consideración y análisis de equivalencias.

Que los Profesores Responsables de las cátedras intervinientes dictaminaron sobre las equivalencias de las materias a su cargo.

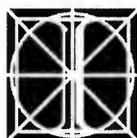
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
 RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Conceder EQUIVALENCIA TOTAL al Sr. Lautaro Eduardo REALES, L.U. N° 313535, alumno de la carrera de Ingeniería Civil, entre las asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil de la Universidad Católica de Salta y las de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta que se detallan a continuación:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA INGENIERIA CIVIL	UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA	
	INGENIERÍA CIVIL	APLAZOS REGISTRADOS
ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA.	Por ÁLGEBRA LINEAL I: Aprobada con Nota CINCO (5), el 31/07/2013, según consta en Libro 0004, Acta 143, Folio 143.	NO REGISTRA

[Handwritten signature]



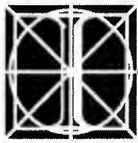
RESOLUCIÓN **0377**

Expediente N° 14142/18

	Por ÁLGEBRA LINEAL II : Aprobada con Nota CINCO (5), el 05/02/2014, según consta en Libro 0004, Acta 131, Folio 131.	NO REGISTRA
FÍSICA I	Por FÍSICA I : Aprobada el 28/07/2014 con Nota CINCO (5), según consta en Libro 0004, Acta 158, Folio 158.	Aplazada el 30/06/2014 con Nota UNO (1), según consta en Libro 0004, Acta 105, Folio 105.
	Por FÍSICA III : Aprobada el 22/02/2016 con Nota NUEVE (9), según consta en Libro 0004, Acta 181, Folio 183.	NO REGISTRA
FÍSICA II	Por FÍSICA II : Aprobada el 14/12/2015 con Nota SIETE (7), según consta en Libro 0004, Acta 040, Folio 042.	NO REGISTRA
	Por FÍSICA III : Aprobada el 22/02/2016 con Nota NUEVE (9), según consta en Libro 0004, Acta 181, Folio 183.	NO REGISTRA
SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN APLICADA	Por DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADORA : Aprobada el 03/07/2014 con Nota CINCO (5), según consta en Libro 0004, Acta 143, Folio 143.	NO REGISTRA

ARTÍCULO 2º.- Conceder EQUIVALENCIA PARCIAL en las asignaturas que a continuación se detallan, según lo aconsejado por los Profesores Responsables de las cátedras consultadas:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA INGENIERÍA CIVIL	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA	
	FACULTAD DE INGENIERÍA – INGENIERÍA CIVIL	APLAZOS REGISTRADOS
ANÁLISIS MATEMÁTICO I	Por ANÁLISIS MATEMÁTICO I : Aprobada el 30/07/2013 con Nota SEIS (6), según consta en Libro 0004, Acta 131, Folio 131.	NO REGISTRA
	Por ANÁLISIS MATEMÁTICO II : Aprobada el 25/02/2014 con Nota CUATRO (4), según consta en Libro 0004, Acta 008, Folio 008.	NO REGISTRA
TEMA COMPLEMENTARIO: Ecuaciones Diferenciales Ordinarias.		



Expediente Nº 14142/18

QUÍMICA GENERAL	Por QUÍMICA PARA INGENIEROS: Aprobada el 24/07/2015 con Nota CINCO (5), según consta en Libro 0004, Acta 117, Folio 117.	NO REGISTRA
TEMAS COMPLEMENTARIOS TEMA 2: Hibridación. TEMA 6: Ley diferencial de velocidad. Leyes integradas de velocidad. Teoría de las colisiones y del complejo activado. Efecto de la temperatura sobre velocidad de reacción.		
INFORMÁTICA	Por FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA: Aprobada el 28/11/2013 con Nota SIETE (7), según consta en Libro 0004, Acta 029, Folio 029.	NO REGISTRA
TEMAS COMPLEMENTARIOS TEMA IV: Funciones y Procedimientos. Tipos de Datos Estructurados. TEMA V: Rudimentos e Introducción a la Programación orientada a objetos POO		
GEOTECNIA I	Por GEOLOGÍA Y MINERALOGÍA: Aprobada el 17/02/2017 con Nota CINCO (5), según consta en Libro 0004, Acta 116, Folio 116.	NO REGISTRA
TEMAS COMPLEMENTARIOS TEMA 4: Las Rocas como materiales de Construcción – T-Lab: Examen granulométrico. TEMA 6: El macizo rocoso. T-Lab: Ensayo de comprensión simple en testigos de rocas.		

ARTÍCULO 3º.- No otorgar equivalencia en la siguiente asignatura: ANÁLISIS MATEMÁTICO II, REQUISITO CURRICULAR: INGENIERÍA Y SOCIEDAD ni el REQUISITO CURRICULAR: INGLÉS.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, al Departamento Alumnos, al Sr. Lautaro Eduardo REALES y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM

RESOLUCIÓN FI 0377

-D-2018.-

ING. HECTOR IVAN RODRIGUEZ
 SECRETARIO DE
 VINCULACION Y TRANSFERENCIA
 FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa

ING. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa